



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Bellavista, 19 de agosto del 2022

Señores

Presente.-

Con fecha veinte de junio del dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 124-2022-D-FIARN

Visto el documento de fecha 18 de agosto del 2022, mediante el cual los bachilleres **Susan Pamela Cuadro Gómez; Renzo Frank Carrasco Miñan y Jhonny Máximo Aguirre Aliaga**, solicitan anulación de la Resolución N° 015-2018 -D-FIARN, por haber superado los plazos establecidos para la presentación del Informe Final.

CONSIDERANDO:

Que, según el inciso d) del Art. 75° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Resolución N° 099-2021-CU del 30/06/2021, se precisa que si el interesado no subsana o levanta estas observaciones en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, se le devuelve el expediente debiendo iniciar un nuevo trámite.

Que, el Art. 77° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Resolución N° 099-2021-CU del 30/06/2021, precisa que el interesado puede solicitar por única vez y por escrito con la fundamentación respectiva, la modificación de su proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la anulación del proyecto anterior e iniciando el proceso con su nuevo proyecto.

Que, con Resolución N° 052-2017-D-FIARN del 14 de agosto del 2017, se designó al Jurado Evaluador y Asesor del Proyecto de Tesis titulado: “EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE BIOFIJACIÓN DE CO₂ DE LA MICROALGA *Chlorella sp. A CONDICIONES DE LABORATORIO*”, presentado por los egresados Renzo Frank Carrasco Miñan, Susan Pamela Cuadros Gomez y Jhonny Máximo Aguirre Aliaga, a los siguientes docentes: Dr. Jorge Quintanilla Alarcón (Presidente), Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina (Secretario), Ing. Américo Carlos Milla Figueroa (Vocal), Mg. Elva Esperanza Torres Tirado (Suplente), Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos (Asesor).

Que, con Resolución N°015-2018-D-FIARN, se aprobó Cambio de Titulo del Anteproyecto de Tesis titulado: “EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE BIOFIJACIÓN DE CO₂ DE LA MICROALGA *Chlorella sp. A CONDICIONES DE LABORATORIO*”, presentado por los egresados Renzo Frank Carrasco Miñan, Susan Pamela Cuadros Gomez y Jhonny Máximo Aguirre Aliaga, por el título: “FIJACIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO₂) POR LA MICROALGA *Chlorella vulgaris A ESCALA PILOTO EXPERIMENTAL*”.

Que, con Resolución N°015-2018-D-FIARN, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: “FIJACIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO₂) POR LA MICROALGA *Chlorella vulgaris A ESCALA PILOTO EXPERIMENTAL*”, presentado por los egresados Renzo Frank Carrasco Miñan, Susan Pamela Cuadros Gomez y Jhonny Máximo Aguirre Aliaga, para su desarrollo respectivo.

Que, con documento de fecha 18 de agosto del 2022, **Susan Pamela Cuadro Gómez; Renzo Frank Carrasco Miñan y Jhonny Máximo Aguirre Aliaga**, solicitan anulación de la Resolución N° 015-2018 -D-FIARN, por haber superado los plazos establecidos para la presentación del Informe Final.

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 189.23. del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70 de la Ley Universitaria N° 30220, la Decana

RESUELVE:

1° **ANULAR** la Resolución N° 015-2018-D-FIARN del 26 de abril del 2018.


2° Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos de la FIARN, Departamento Académico, Miembros del Jurado e Interesado.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO** - Decana del Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao -. Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** - Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao -. Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico